

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 11 de Setiembre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.600

## LA POLÍTICA ESPAÑOLA

JUZGADA POR «LE TEMPS»

El periódico francés «Le Temps» publica una interesante correspondencia de la capital de Guipúcoa, de que nos habló ya el telégrafo: en ella discurre su autor sobre los asuntos de España, y especialmente sobre los internacionales. La importancia de las declaraciones que contiene es real y positiva, y esto nos mueve á publicarlas íntegras, aunque ya dimos idea de su parte más esencial.

Dicen así:

«Todo está íntimamente ligado en las cuestiones que tienen en estos momentos la virtud de apasionar la opinion pública y de excitar el interés de los que suelen ser indiferentes á las preocupaciones del mundo político y de sus clases gubernamentales.

Basta leer los diarios madrileños y de provincias para convencerse de que los problemas financieros y monetarios, los asuntos de política puramente interior, los rumores, más ó menos fundados, de modificación ministerial próxima, las contrariedades habidas en el seno del partido conservador, la amnistía ya aceptada por la mayoría de los desterrados militares y civiles, excepto Zorrilla y algunos pocos, todo eso está relegado á segundo término. Lo que se busca en la prensa, la actualidad del momento, es saber qué partido podrá sacar el Gobierno de su política exterior, ya para obtener la renovación de los tratados de comercio con ventaja, ya para realizar las aspiraciones nacionales en el Africa septentrional, y sobre todo en Marruecos.

### La neutralidad

Con razon ó sin ella, la mayoría de la prensa española se ha hecho eco de la idea, muy extendida en España, de que ésta podría sacar algún partido de su situación excepcional en la Europa meridional, al Sur de los Pirineos y en los puertos del Mediterráneo, y dejar sentir su influencia en estos momentos en que se está operando una agrupación de las grandes potencias europeas.

No quiere esto decir que la mayoría de los españoles no sea partidaria de la neutralidad en los conflictos posibles de Europa, ni que todos los jefes de partido, lo mismo en el Gobierno que en la oposicion, no hayan rechazado cualquiera veleidad de participacion activa en las alianzas ó coaliciones de que tanto se ha hablado. Lo que hay es que los unos y los otros comienzan á comprender que los intereses materiales y políticos de España le aconsejan una neutralidad no pasiva, sino activa y vigilante, para, en caso preciso, tomar la resolucion más compatible con sus aspiraciones y sus intereses.

La mayor parte de los españoles y casi la totalidad de los hombres políticos no quisieran que la neutralidad fuese tal que, en un momento, las grandes potencias pudieran forzar la mano á España y obligarle á marchar á remolque de una coalicion cualquiera, por no estar preparados para toda eventualidad, y creen que la neutralidad, tan altamente proclamada como la única

política en armonía con los intereses de España en Europa y en Africa, no excluye en modo alguno aquellas medidas propias para hacer respetar eventualmente su actitud y dejar sentir su influencia en ocasiones dadas.

### La escuadra

El Gobierno se ha preocupado desde hace algunos años de dotar á España de una marina respetable, y obtenido del Parlamento autorización para gastar 225 millones de pesetas en diez años, además de los 40 millones que anualmente se consignan en el presupuesto de Marina.

Así se ha llegado á la posesion de un gran acorazado, el «Pelayo», de una docena de grandes cruceros de 7 á 9 000 toneladas, de una veintena de cruceros de segundo y tercer orden, avisos y cañoneros, y todavía se trata de construir dos acorazados y varios cruceros y avisos-torpederos. El ministro de Marina, general Beranger, trabaja con verdadero entusiasmo para mejorar la marina, no solo en España, sino en las Antillas y en los vastos Archipiélagos oceánicos.

España puede disponer de más marinos de los que necesita para su nueva flota, pidiéndolos á su marina mercante, la cual consta de 428 vapores con 418.917 toneladas, y 1.307 buques de vela de más de 50 toneladas, con un tonelaje total de 202.161, sin contar 58.302 embarcaciones menores con 280.819 toneladas.

El vice-almirante Beranger quiere convertir los tres departamentos marítimos, Ferrol, Cádiz y Cartagena, en otros tantos centros de organizacion de las tres escuadrillas peninsulares, y prepara un plan completo de defensa de las costas y de los Arsenales y puertos de la Península, los cuales distan mucho actualmente de hallarse á cubierto de los ataques aún de una potencia de segundo orden. Aún más insuficientes que las defensas de la Metrópoli son las de las colonias. Las escuadrillas de Cuba y de Filipinas no podrían defender aquellas posesiones de ningún ataque algo formal, si ha de creerse lo que los propios españoles dicen.

### El ejército

España ha gastado mucho menos durante los últimos quince años en la marina encargada de proteger su comercio y sus colonias que en el ejército, compuesto, en pie de paz, de 95.000 soldados, 21.000 oficiales y 250 generales, todo lo cual le cuesta, unos años con otros, de 130 á 160 millones de pesetas.

Con la actual organizacion podría fácilmente doblarse el efectivo, llamando una parte de las reservas é incorporando á las filas los soldados que se hallan en uso de licencia y han recibido de dos meses á dos años de instruccion.

Queda, sin embargo, por averiguar si los Arsenales y la Administracion poseen uniformes, armas y municiones suficientes para una movilizacion, cuya experiencia jamás ha podido hacerse á causa del gasto que representa.

El ministro de la Guerra, general Azcá-

rraga, puede poner sobre las armas 60 regimientos de línea de 2 batallones de 4 compañías y 20 batallones de cazadores de 4 compañías, y elevar el efectivo de éstas de 125 á 200 hombres, proveyéndolos poco á poco del uniforme y armamento necesarios en caso de movilizacion.

La movilizacion de la caballería y artillería sería mucho menos fácil, por la insuficiencia de los cuadros. Los cuatro escuadrones de un regimiento de caballería cuentan apenas 80 hombres cada uno, y los regimientos de artillería, aun en la capital, tienen á lo sumo 625 hombres para 6 baterías de á 6 piezas. Más fácil sería hallar mulas para la artillería que caballos para los 30 regimientos de caballería, si se trata de movilizar los 100.000 hombres que se estiman necesarios á fin de cubrir el servicio de guarniciones en el interior y reforzar las tropas de las colonias, sin dejar de crear el ejército llamado de observacion, de 100.000 hombres en el Norte, á lo largo de los Pirineos, ejército que sería la clave, en cierta manera, de la neutralidad armada y expectante de España en una guerra europea.

### La opinion pública y los partidos

No son sólo los militares y los marinos los que piensan en el papel que podría estar llamada á desempeñar España en los sucesos exteriores. El antiguo amor propio castellano, orgulloso ante la idea de que España pueda llegar á ser un factor en la política internacional, comprende que no son sólo los intereses materiales los que han inspirado los avances que muchos Gobiernos de Europa, y principalmente Alemania, Austria, Italia é Inglaterra, han hecho á España para la renovacion de tratados de comercio, vistas las dificultades opuestas á la del franco-español. Sólo los republicanos de todos los matices protestan contra la política exterior activa y contra cualquier aproximacion á la triple alianza, diciendo que una neutralidad benévola para con Francia es la verdadera política exterior internacional.

El partido liberal guarda en estas delicadas cuestiones una reserva prudente. Los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo han dejado de inspirar la conveniencia de antiguas alianzas monárquicas. La mayoría de los liberales, como el señor Sagasta, está conforme al pensar que, bajo una Regencia y durante una larga minoría, no se obtendrá la popularidad y arraigo de las instituciones con una política antifrancesa, y sobre todo antidemocrática.

El Gobierno conservador ha guardado, en medio de este ruido, una actitud correcta bajo el punto de vista internacional. No ha cesado de hacer decir á la prensa oficiosa de Madrid que todo el mundo sabe ya que el señor Cánovas del Castillo ha declarado repetidas veces que la única política exterior posible era la de absoluta neutralidad en los conflictos europeos, neutralidad igualmente imparcial y benévola para todos, que no le impediría vigilar sus intereses en el Mediterráneo y en Africa.

### La cuestion de los tratados

En la cuestion de los tratados, el Go-

bierno español tiene una actitud franca. El mismo señor Cánovas me ha dicho que «España no buscará nuevos mercados en Europa ni en América para sus exportaciones, y sobre todo para sus vinos; no terminará sus negociaciones para la renovacion de los tratados de comercio con las potencias que los tienen solicitados, no redactará su nueva tarifa proteccionista, ni pondrá esta tarifa en vigor en 1.º de Julio de 1892, hasta después de haber apurado todos los medios posibles para decidir á Francia, bien á la renovacion del tratado de 1882, ó bien para conseguir á los vinos y otras importaciones más ventajas que la prohibicion casi absoluta establecida por la tarifa aduanera votada recientemente en la Cámara francesa.

Tan deseoso se muestra el señor Cánovas de llegar á un «modus vivendi» que evite una perturbacion muy sensible en las relaciones comerciales entre España y Francia, que sacrificará sólo por esto una parte de su programa proteccionista.

Para dar margen á la negociacion de un arreglo con Francia, y no por dar inmediatamente una respuesta á otras potencias, el señor Cánovas ha dispuesto que Francia y otros países cuyos tratados expiran en 1.º de Febrero de 1892 continúen gozando el trato de nacion más favorecida hasta 1.º de Julio de 1892, fecha en que termina nuestro tratado de comercio con la Gran Bretaña.

Por último, el señor Cánovas, no obstante las observaciones de los centros militares y del ministro de la Guerra, está dispuesto á cumplir el convenio franco-español que estipula la apertura simultánea de las dos vías pirenaicas de Canfranc á Oloron y de Noguera-Pallaresa hasta Saint-Giron.

Hasta aquí lo que dice el corresponsal de «Le Temps» en San Sebastián. La importancia de las declaraciones que contiene se desprende de la lectura de la referida carta y de la atencion preferente que le presta la prensa de todos los partidos publicando muchos párrafos de la misma.

## LOS ESCÁNDALOS DE LA CORUÑA

Ya saben nuestros lectores que el elemento genuinamente católico de la Coruña recibió con natural disgusto la noticia de que el demócrata señor Tapia había dispuesto que su entierro fuese civil.

Respetóse su voluntad, y ya dispuesto y organizado el duelo, el señor arzobispo de Compostela dirigió una comunicacion al alcalde, señor Perez Dávila, previniéndole que ordenase que el séquito mortuario fuese desde la casa del finado hasta el cementerio por el camino más corto: esto es, sin bajar á las calles de la Pescadería.

El señor Perez Dávila acató la prevenicion del prelado y dirigió un oficio á la viuda del señor Tapia dándole cuenta de los deseos del señor arzobispo, y mostrándose como alcalde, dispuesto á hacerlos cumplir. Al mismo tiempo envió otro oficio al primer teniente de alcalde diciéndole que delegaba en él para asistir al entierro del ex-

alcalde señor Tapia, por tener que acompañar al señor arzobispo á visitar los establecimientos de beneficencia.

Así las cosas, llegaron las cinco de la tarde, hora del entierro.

La concurrencia fué inmensa. Antes de que partiera el carro que habia de conducir el féretro, llegó el inspector jefe de policía señor Relosillas, quien, dirigiéndose al teniente alcalde señor Martínez, le dijo que tenia orden del gobernador para prohibir que el fúnebre cortejo bajase á la Pescadería.

Replicóle el señor Martínez que al alcalde de la Coruña, que lo era él en aquel momento, debía dirigirse el gobernador por medio de atento oficio, y que no estaba en el caso de atender la intimación verbal que le hacía el inspector.

Insistió este, y volvió á objetarle en el propio sentido el señor Martínez, añadiendo que de él respondía el orden.

Tras de otros «dimes» y «diretes», el inspector hubo de retirarse á dar cuenta al gobernador de lo ocurrido, dejando en la calle de Santo Domingo un peloton de agentes de orden público al mando del segundo inspector y de un cabo.

Bajóse al carro mortuario el cadáver del republicano en hombros de varios amigos, y colocáronse sobre aquel algunas coronas, emprendiendo la marcha hácia la plaza de María Pita el numeroso cortejo.

Los siguientes pormenores, acerca de lo ocurrido despues, los tomamos del periódico local «La Voz de Galicia»:

«Al llegar el féretro á la antedicha plaza, la comitiva, engrosada por numeroso gentío, vióse constreñida á hacer alto. Tan inesperada interrupción, que al pronto nadie pudo explicarse, determinábase la presencia de los inspectores é individuos del cuerpo de Seguridad, quienes, en cumplimiento de las órdenes del señor Linares Rivas, apostados en las inmediaciones de la casa de la Villa, se opusieron nuevamente á que el entierro discurriese por la calle de Luchana.

El presidente de la corporación municipal requirió al inspector de vigilancia para que dejara franco el paso.

El señor Relosillas insistió en que se cumpliesen las órdenes del gobernador.

El público se aglomeraba en actitud enérgica y amenazadora.

El presidente declaró que, si se variaba el itinerario, no respondía del orden público.

El señor Relosillas acudió al aparato telefónico de los señores Pastor y C.<sup>a</sup>, y comunicó al gobernador lo que decía el señor Martínez Pérez.

El gobernador contestó que para responder del orden público estaba la Guardia civil.

En efecto, á las pocas minutos desembarcaron por el Riego de Agua, en la plaza de María Pita, algunas parejas de á caballo al mando del teniente señor Mosquera.

La muchedumbre, temiendo una carga, se echó atrás atropelladamente.

Gritos de protesta, amenazas, imprecaciones, voces de ira, acentos de desesperación salieron de todos los labios. Hubo un momento en que se creyó que la muchedumbre se lanzaría sobre la fuerza pública; pero los consejos y conminaciones de muchas personas, que lograron mantenerse serenas, impidieron que ocurriese una catástrofe.

El síndico y el secretario del Ayuntamiento fueron en el acto al Gobierno civil.

El señor Martínez Fontenla oyó de labios del señor Linares Rivas la repetición de las órdenes comunicadas al inspector de policía.

Ocurrióse entonces al Ayuntamiento hacer seguir el entierro por la calle de la Franja.

Movióse en aquella dirección la comitiva, pero la guardia civil ocupó la bocacalle y se corrió á la de San Agustín para impedir que el entierro penetrase por ésta. La comitiva se detuvo nuevamente.

Entonces el Ayuntamiento en pleno, habiéndose abandonado el féretro, marchó al Gobierno civil.

Esta segunda conferencia no produjo éxito.

El gobernador insistía á trance en mantener su orden.

Los concejales dijéronle que se verían obligados á abandonar el entierro, declinando sobre el gobernador la responsabilidad de lo que ocurriese.

El gobernador aceptó la responsabilidad »

Prevaleció, pues su criterio, y por fin la comitiva se puso en marcha, llegando sin otra novedad al Cementerio, donde el cadáver quedó depositado.

Ya el gobernador civil había dado orden de que se retirase la guardia civil, cuando varios grupos que regresaban silbando, alentados sin duda por la impunidad, comenzaron á entonar á voz en cuello la «Marsellesa».

Siempre cantando el himno francés, recorrieron varias calles, entre ellas las en que se encuentran el Gobierno civil, la imprenta de un periódico católico y el convento de Capuchinos hasta que, despues de desahogos inverosímiles, fuéronse calmando las pasiones, disolviéndose los grupos y restableciéndose la normalidad en toda la población.

En la sesión que al siguiente día celebró el Ayuntamiento, para ocuparse de la disposición del gobernador prohibiendo el paso del entierro del señor Tapia por el centro de la población, leyóse el voto de censura contra el alcalde por su conducta en los pasados sucesos.

Este voto fué defendido por el ex-ministro republicano, concejal actualmente, señor Costales.

El alcalde se defendió, explicando noblemente su proceder, en justo respecto á la ley y á sus creencias fervorosamente católicas. Terminó diciendo:

—Lo que vais á hacer conmigo es un acto de oposición sistemática. Vencereis porque sois los mas y nosotros los menos, pero yo califico este acto de «una cobardía.»

Esta frase produjo un fuerte escándalo. Concejales y público contestaron con palabras fuertes.

El alcalde, entonces, explicó la palabra «cobardía», que había pronunciado.

Despues de varias rectificaciones, manifestaron los señores Costales y Rodríguez que la mayoría republicana retiraba el voto de censura.

El jefe del partido centralista, señor Rodríguez Martínez, se declaró libre-pensador, y el señor Costales dijo que era ateo.

Púsose á discusión una proposición para que el Ayuntamiento de la Coruña acudiese en queja ante el gobierno contra el gobernador por las medidas que éste adoptó el día del entierro del señor Tapia, y fué aprobada.

Despues se presentó otra suprimiendo la plaza de capellan del cementerio general y sustituyendo á aquel sacerdote por un couserje, y se aprobó tambien lo mismo que otras de igual carácter antireligioso.

Un Ayuntamiento que es las estralimitaciones legales y de carácter político comete, por fuerza tenía que ser corregido. Y lo fué: enérgico el gobernador, suspendió á los concejales.

Segun telegrafian á «El Imparcial,» el señor Arzobispo se propone ir á Betanzos, por no considerar compatible con la dignidad de su cargo el abandono en que han dejado á la religion católica y á los sacerdotes las autoridades de la Coruña.

A «La Correspondencia de España» comunican que el señor Martín Herrera recaba las firmas del Episcopado de Galicia para una solemne protesta, que se elevará al gobierno, contra los atropellos de los libre-pensadores.

## NUEVA-YORK 24 AGOSTO

### Nicaragua

Granada, Nicaragua 23.—Hoy ha tenido lugar una desesperada lucha en la que han perecido el jefe de policía y seis individuos mas, y de la que resultaron muchos heridos.

Temíase que se estuviese tramando algun movimiento revolucionario. El gobierno hizo á la oposición todas las concesiones compatibles con su seguridad, pero no habiendo producido resultado, decidió tomar medidas para impedir una rebelión. En su consecuencia dió órdenes á la policía para que arrestara á los generales Zavala, Anselmo Rivas y Enrique Guzman, arrestos que se llevaron á cabo hoy por la mañana.

Tan pronto fueron arrestados los generales y antes de que fueran conducidos á prision, cierto número de sus partidarios se reunieron haciendo desesperados esfuerzos por rescatarlos.

Hicieron una descarga á la policía que hirió algunos y mató al jefe descarga que fué contestada.

El gobierno, que estaba perfectamente preparado para la vuelta, envió inmediatamente refuerzos, los que pusieron en dispersión á los amigos de los arrestados y despejaron las calles, no sin que mediaran antes varias descargas en las que murieron seis hombres y quedaron mas de cincuenta heridos.

Restablecido el orden, las tropas han recorrido las calles en patrullas y esta noche todo está tranquilo.

Los generales Zavala, Rivas y Guzman, han sido enviados á Managua escoltados por una guardia bastante fuerte para hacer inútil toda tentativa de rescate. Tambien ha sido enviado á Managua un italiano que fué uno de los jefes del alboroto de esta mañana. Espéranse más arrestos.

El gobierno ha tomado todas las precauciones posibles, por lo que no hay motivo para temer nuevas perturbaciones.

## Asuntos del dia

MAHON 11 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Continúan siendo objeto de comentarios los sucesos de la Coruña, y es general el descontento que reina entre los hombres de la situación por la conducta que ha observado el gobernador civil de aquella provincia, á quien se acusa de no haber cumplido estrictamente lo ordenado por el ministro de la Gobernación en sus últimas circulares.

Algunos creen que dicho gobernador, tan pronto como las cosas vuelvan á su ser natural, presentará la dimisión, y otros añaden que si no lo hiciera el gobierno le trasladaría á otra provincia, lo cual equivaldría á dejarle cesante, pues sabido es que el Sr. Linares Rivas no quiere salir de la Coruña.

Lo que ocurre en el ayuntamiento de aquella capital también es objeto de la

atención de los amigos del gobierno, los cuales creen que no deben respetarse los acuerdos tomados por la citada corporación de suprimir los oficios religiosos en las iglesias, y de dejar cesante al capellán del cementerio, impidiendo así á los católicos que rindan culto á su religion.

El gobierno no está conforme con tales acuerdos, y según parece, se estudia el medio de suspender en breve á aquel ayuntamiento.

Ya no se habla, entre los republicanos que puján entre sí por ver quién de entre ellos tiene mas bríos revolucionarios, de la reunión de la próxima Asamblea de la coalición republicana.

Por unas ú otras cosas, la primera de ellas el miedo de los zorrillistas á que se depuren responsabilidades y se definan actitudes, esa reunión no llegará á verificarse.

Pero, en cambio, se anuncian entre ellos una guerra civil de manifiestos, contramanifiestos, extramanifiestos, intramanifiestos y ultramanifiestos que, iniciada por Santa Marta y continuada por los zorrillistas, amén de los comentarios de «La República», no sabemos si terminará con un documento del emigrado voluntario de París cuya aparición tardará muy poco, y cuyo contenido los mas allegados al Sr. Ruiz Zorrilla desconocen.

La crisis ministerial de Turquía es considerada como una prueba de que ha fracasado la política del marqués de Salisbury con relacion al imperio de los Osmanlies.

Precisamente Kiamil-bajá, el gran visir dimisionario, ó mas bien, despedido por el sultán, ha estado resistiendo constantemente las exigencias de Rusia, y ha demostrado sus simpatías á la Gran Bretaña siempre que se ha presentado oportunidad para ello. Por lo mismo, es considerado Kiamil como la víctima propiciatoria de la reciente negativa de lord Salisbury á reanudar las negociaciones relativas á la cuestion de Egipto con el gobierno turco.

Addul-Hamid decidió despedir á Kiamil inmediatamente despues de negarse el gobierno inglés á tratar de la evacuación del país del Nilo por las tropas inglesas, y fué estimulado y afirmado en su propósito por los embajadores de Francia y Rusia.

La caída de Kiamil significa que la influencia rusa ha logrado imponerse en los consejos del sultán.

La situación de China se va agravando, y la agitación contra los cristianos adquiere de día en día mayores proporciones y se extiende á comarcas donde no había habido hasta ahora ningún amago contra los europeos.

Según telegramas de Londres, que publica «El Imparcial,» se cree que los agitadores no conspiran contra la dinastía, como se ha supuesto, toda vez que en la Manchuria, y precisamente en la ciudad de donde es oriunda la familia reinante, han estallado desórdenes.

En los últimos tumultos de que dan cuenta los telegramas del extremo Oriente, las turbas mostraron instintos sanguinarios y una fiera de que solo se citaba un caso, el del asesinato de dos misioneros protestantes.

Durante el alboroto mas reciente perdieron la vida un sacerdote católico y dos religiosas.

Todos los periódicos ingleses hacen resaltar la gravedad del movimiento de los chinos contra los extranjeros, y piden al gobierno que adopte inmediatamente medidas enérgicas.

## Gacetilla

En la seguridad de que han de agradecernos nuestros lectores, publicamos á continuación la proposición formulada por el Sr. Escudero en la sesión de ayer, relativa al asunto de consumos.

Dice así dicha proposición:

«Considerando el Concejal que suscribe que los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del 6 y 27 de Agosto último, relativos al pago del aumento del cupo de los alcoholes, pueden dar lugar á diversas interpretaciones, pide al Ayuntamiento se sirva declarar que dichos acuerdos deben entenderse en el sentido de que el Arrendatario está obligado á pagar el cupo fijado por el Tesoro para los ejercicios de 1890-91 y 1891-92, con más el recargo municipal del 100 p. S. á tenor de lo establecido en la condición 20 del pliego de condiciones, además de la mitad de los beneficios que acaso puedan realizarse, con arreglo á lo convenido en Junio de 1890.—Mahon 10 Septiembre de 1891.—Bartolomé Escudero.»

Por la Delegación especial del Gobierno de S. M. en esta isla se ha pasado en el día de hoy á los presidentes de todas las sociedades existentes en esta ciudad y su término como igualmente á los de los demás pueblos de la isla, una comunicación para que en el plazo de veinte días, contados desde esta fecha, presenten en la Secretaría de la misma, certificado que acredite la existencia legal de la asociación á que hace referencia el art. 8.º de la Ley de Asociaciones, con el fin de regularizar el registro de las mismas.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» llegó ayer á esta ciudad el Capitán de Artillería D. José Blaça Baqué, destinado al 8.º Batallón de dicha arma que guarnece esta ciudad.

En la noche del domingo próximo habrá música en la calle de las Moreras y plaza de la Esplanada, soltándose varios globos aerostáticos y quemándose una variada colección de fuegos artificiales.

En uno de los próximos correos llegará á esta ciudad el dorador Sr. Solá, que ya otras veces ha visitado esta población, donde dejó bien sentado su nombre por los esmerados trabajos que ejecutó

Con motivo del solemne triduo celebrado en el Santuario del monte Toro, en honor de la Virgen y de San Nicolás de Tolentino, fué numerosa la concurrencia que acudió al mismo el martes y miércoles, siendo verdaderamente extraordinaria la que asistió ayer á la fiesta religiosa, celebrándose seis misas y pronunciándose tres discursos alusivos á la fiesta.

Durante los tres días ha reinado constante animación en el pintoresco monte y sus inmediaciones.

En la mañana de hoy han chocado dos vehículos, en la calle de Andreu (Negros), ocasionando desperfectos en los frontis de dos casas.

Los PP. Orts y Boadera continúan dando la Santa misión en el pueblo de Mercadal, siendo numerosos los fieles que acuden á la iglesia con el indicado motivo.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. A. R. la serenísima Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición han vestido de gala y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, y las bate-

rias de la Fortaleza de Isabel II han hecho los disparos de ordenanza.

Un telegrama de Nueva-York que publica un periódico dice que este año la cosecha de algodón en los Estados-Unidos será en cantidad de unas 3.652.579 balas. Es una de las cosechas mas hermosas que ha habido. Supera á la anterior en 1.341.275 balas.

Para conocimiento de los comerciantes de esta Isla publicamos el siguiente suelto tomado de «El Noticiero Universal» de Barcelona del martes:

«El gobernador civil de Barcelona ha recibido una comunicación del subsecretario del ministerio de Ultramar manifestándole que el gobierno tiene firmes propósitos de armonizar los intereses del comercio antillano, en el que no quiere que se introduzcan como nacionales géneros extranjeros con los de la Península, y que signifique á la Cámara de Comercio, al Fomento del Trabajo Nacional y á los demás centros industriales la conveniencia de que propongan al ministerio los medios más expeditos y seguros para conseguirlo y para que sea una verdad la procedencia nacional de los productos que se exporten por cabotaje.

Termina la comunicación diciendo que cree el ministerio que á los comerciantes é industriales interesa sobre manera que los productos nacionales sean los únicos que disfruten de las ventajas concedidas, y añade que este pensamiento es el que inspiró la real orden de 8 de Agosto último, sin ánimo de imponer trabas al comercio»

### Correspondencia

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me atrevo á suplicarle se sirva disponer la inserción de las adjuntas líneas, en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige; favor por el cual le anticipa las gracias S. S.

Q. S. M. B.

El Corresponsal.

El domingo próximo pasado tuvo lugar una segunda velada literaria musical en el salón del Circulo Católico de esta villa. Dióse principio al acto con el «Ave María» del maestro Mercadante, que cantó con exquisito gusto y afinación, el jóven D. Francisco Carreras. Después el señor Diácono D. Lorenzo Villalonga leyó un bien escrito discurso sobre el tema: «La Iglesia Romana es la única verdadera Iglesia de Jesucristo»; lo cual demostró con excelentes razones y sólidos argumentos, enumerando y explicando uno por uno los principales caracteres ó notas que la distinguen, y haciendo ver después que faltan por completo en las otras sectas, fijándose con especialidad en la protestante. Al terminar dirigió una entusiasta excitación á todos los alayorenses para que no se dejen coger en las fauces del astuto lobo que disfrazado con piel de oveja, ha venido, para nuestro oprobio, á devorar las ovejas del rebaño del Buen Pastor.

El jóven tonsurado D. B. Hermenegildo Pons, ejecutó al armonium con gran maestría, la melodía de Schubert «Eloge des larmes».

El «Bendita sea tu pureza», á tres voces y acompañada al armonium por su autor el encargado de esta Estación Telegráfica, don Ignacio Gutierrez, produjo excelente efecto en la concurrencia y mereció los honores de la repetición.

El 5.º número del programa consistió en un discurso que leyó su autor D. Juan Timoner Pons sobre el tema: «Celo y perse-

verancia en las obras». Este asunto en todo tiempo importante y siempre de actualidad, fué perfectamente desarrollado por el disertante, el cual tuvo el feliz acierto de poner de relieve las causas que esterilizan muchas veces los más rectos propósitos y hacen infructuosas las obras mejor dirigidas y con más entusiasmo inauguradas. Una segunda melodía del maestro Schubert: «Ilusion», obtuvo una esmerada interpretación por parte del aventajado pianista señor Pons, antes mencionado.

Acto seguido, el señor Diácono D. Cristóbal Timoner leyó su discurso que versaba sobre la «Importancia y necesidad de las asociaciones católicas para contrarrestar la influencia de las anticatólicas». Después de algunas generalizaciones que tendían á demostrar el valor inmenso de la asociación como fuerza progresiva, el Sr. Timoner disertó un buen rato con frase castiza y correcta dicción y con irrefutables argumentos é inflexible lógica, sobre el tema que se había propuesto, excitando á la unión á los católicos para defenderse y defender á la Iglesia de los ataques de sus enemigos, en especial de las asociaciones masonicas. Cantóse después un «Ave María» á cuatro voces con acompañamiento de armonium, original del maestro de capilla D. Antonio R. Camps, que fué perfectamente ejecutada, y demostró una vez más sus dotes de compositor.

D. Jaime Timoner y Pons leyó después una elegante y florida disertación sobre el tema «Los malos católicos», en la cual fustigó sin piedad á todos los que, alardeando de tales, desmerecen sin embargo con sus obras por uno ú otro concepto de tan honroso calificativo.

Con un capricho para armonium, titulado «Esperanza», demostró su autor el ya citado jóven D. B. Hermenegildo Pons, que conoce las leyes de la composición y los secretos de la armonía.

El último número del programa consistió en la «Salve», á voces y con acompañamiento de armonium del maestro Ondrid.

En suma, señor Director, ha sido una agradable é instructiva velada, una nueva muestra de la vitalidad al Circulo y un solemne mentís á los que echándolo todo á barato, nos motejan con los calificativos de fanáticos y oscurantistas, cuando los amigos de las sombras son, en rigor, los que desdeñan y ridiculizan estas reuniones en que se cultiva la inteligencia y obtiene el ánimo esparcimiento honesto y goces puros y elevados.

Alayor 10 Septiembre 1891.

### Noticias marítimas

Telegrafian de Singapore que el vapor «Namchow», que lleva tripulación y oficiales ingleses, llegó con 800 obrero indígenas á bordo.

Durante la travesía se declaró entre la gente cólera, muriendo en pocos días 60 individuos.

Habiendo el capitán del expresado vapor callado lo que pasaba en su barco, fué admitido á libre plática, con lo cual quedó contagiada la población.

Como estando el «Namchow» fondeado en el puerto murieran en cuatro días nueve coléricos más, fueron las autoridades sanitarias á bordo, mandaron prender al capitán, y disponiendo que el buque fuera á purgar la cuarentena en el lazareto sucio.

El magnífico acorazado francés «Brennus», comenzado en 1889, estará listo para navegar dentro de un mes.

Representa un coste total de veinticinco millones de francos.

El vapor «Teutonic» de la White Star Line, que llegó á Nueva York el 19 de agosto, ha hecho una travesía tan rápida, que ha dejado muy atrás á todas las que hasta ahora se habían verificado, pues sólo ha invertido cinco días, dieciséis horas y treinta y un minutos, desde Roche's Point Queenstown, al faro de Sandy Hook, ó sea una hora y treinta y siete minutos menos que el tiempo que empleó el «Magestic» en el viaje que se consideraba como el más ligero, y en el que tardó cinco días, dieciocho minutos. A este paso, muy pronto se verá realizado lo que se creía un sueño, atravesar el Océano en cinco días y medio.

El «Teutonic» ha recorrido en esta travesía 2.768 millas, y es el único vapor que hasta ahora ha recorrido 517 millas en una singladura.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 10.—12:20 t.

El general Weyler telegrafía que ha obtenido una brillante victoria, consiguiendo clavar la bandera española en los fuertes de la Laguna Lanao, que hacía doscientos cincuenta años que no ondeaba en aquel punto.

Las pérdidas ocurridas en el hecho de armas consisten en cinco muertos y veinticuatro heridos.

Madrid 10.—7:45 n.

Telegramas posteriores del general Weyler, confirman la importante victoria obtenida por nuestras tropas contra los moros lanaos, causándoles muchísimas bajas, entre las cuales figuran los datos Maratao y Munari: además se les ha cogido dos cañones, algunas banderas; dieciocho bantacas y varias cottas.

Dentro de uno de los fuertes tomados, que los moros creían inexpugnable, murieron cincuenta y seis de sus defensores, cogiéndoles un rico botín y muchas de sus mujeres.

Nuestras tropas han tenido un oficial herido, un cabo de Artillería y cuatro soldados muertos y veinte y tres heridos.

En dichos telegramas añade el general del Archipiélago se dan por terminadas las operaciones; pero que fortificará los puntos estratégicos para evitar las piraterías de los moros, y pide que se le releve del mando, agradeciendo al Gobierno las consideraciones y confianza que le ha dispensado

Madrid 10.—9:15 n.

La familia del ex-presidente de la república francesa Mr. Grevy, rehusa que el Estado costee los funerales del referido hombre público.

El ex-emperador del Brasil se halla restablecido de su enfermedad.

En Paris se celebrará un banquete para festejar los días del Czar de Rusia, al que serán invitados muchos personajes franceses.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

**COTIZACIONES**

Barcelona 10.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	76'75
4 por ciento Exterior.	77'95
4 por ciento Amortizable.	88'95
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'40
Id. id. id. 1890	99'35
Banco Hispano Colonial	61'10
Ferro-carril de Francia.	37'75
Ferro-carril del Norte	66'90
Id. de Orense.	15'50
Ferro-carril de Almansa	153'75
Id. de O. B. y Francia	62'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'50
Id. de Almansa.	72'37
Obligaciones C.ª Tratlantica.	86'50
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	000'00

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior..	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " "

Madrid 19.

4 p.∞ Interior.	76'60
4 p.∞ Exterior	78'00
4 p.∞ amortizable.	89'30
Bilts. Hipos. de Cuba.	106'05
París 8 dias vista	7'85
Londres 90 dias fecha.	60'00

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

Sta. Teodora penitente y el beato Bernardo Ofida

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

**Santo de mañana**

San Valeriano mártir.

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 11.

Para Ibiza barca «Princesa Dagmar» capitán D. Juan Batalla con 13 trips. y lastre.

Para Ciudadela pailebot «Nueva Juanita» patron Juan Triay con 4 trips. y lastre.

**ANUNCIOS**

**Administración de Loterías de**

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Setiembre.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos a 5 pesetas distribuyéndose 1509 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	50.000
1 de	10.000
23 de 3.000	69.000
1179 de 500	589.500
99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 70 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 50.000 pesetas	29.700
2 apróx. de 4.000 pts para los números anterior y posterior al del	

premio mayor 8.000  
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 5.000  
2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

1509 1.095.000  
Mahon 10 Setiembre de 1891—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**D. Pascasio Nogales é Isturiz,**

*Letrado, Juez municipal de esta Ciudad encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahon.*

En méritos de las diligencias sobre egecucion de la sentencia recaida en los autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos por D. Gabriel Carreras Orfila, hoy por sus herederos, contra Juan Guardia y Seguí, se saca a pública subasta, por término de ocho dias, una mula de siete palmos de alzada, de unos cuatro años, de color rojo, que se halla depositada en poder de D. Pedro Carreras Gomila en el predio de Musuptá de S'escola, valorada en ciento setenta y cinco pesetas por cuya cantidad se pone en venta, señalándose para la subasta el dia doce del corriente a las diez de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado: advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de la mula, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Dado en Mahon a 2 de Setiembre 1891.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mi, Lic. Juan Tremol, Escribano.

**Subasta**

El dia 22 del corriente a las once de la mañana, se venderá a voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una viña de cabida cosa de dos barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la carretera de San Luis, poco despues del primer kilómetro, con sugencion a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

**Para vender**

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarzoch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos a los predios Binimarzoch y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Para vender**

Lo está la casa sita en la calle de S. Pablo n.º 23, Informará el Notario D. Francisco Mercadal,

**SE**

vende diez Títulos de la Sociedad la Mascota, a precio ventajoso, para su ajuste, almacén Rampa de la abundancia n.º 4

**En venta**

Lo está un huerto con árboles frutales y cisterna, sito en Binifadef del distrito de S. Luis. Para informes casa del ciego en dicho pueblo de S. Luis.

**En venta**

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucaña». Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

**En venta**

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse a la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

**En venta**

Lo está un huerto con árboles frutales, cepas, casita, pozo y demás, sito en Villa Cárlos calle de Mahon. Para informes en dicho pueblo calle de la Iglesia n.º 44 tienda.

**En venta**

Lo está una casa y terreno contíguo con árboles frutales y demás, sito en las inmediaciones de Trebeluger; y una viña de unas 4.000 cepas en el distrito de San Luis, sito en Las Barracas.

Para informes, en Villa-Cárlos, calle del Roser, número 13.

**Para vender**

Lo están las fincas siguientes:  
Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad núm. 18.

Otra casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto núm. 21.

Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.

Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Cárlos núm. 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Yemas**

Se hallarán cándidas, caramelada, y celfondant, todos los domingos y días festivos a una peseta los 400 gramos.

CONFITERIA DE CARDONA

35, San Roque, 35.

**YESO**

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

**Fes de vida**

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Declaraciones de contribucion.

**TINTA NEGRA**

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

A LOS

**FABRICANTES DE CALZADO**

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39 se hallan de venta *Certificados de origen* para el embarque de calzado al precio de

5 céntimos de peseta uno.

100 ejemplares 3 pesetas.

Tambien se despachan en Alayor al mismo precio en casa del Sr. Jaime Timoner, fabricante de cajas de carton.

**HERNIAS** (quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR oestriectivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

**Nodrizza**

Una primeriza leche de pocos dias desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor calle de S. Pedro núm. 21.

**Leche de Burra**

Se encuentra fresca y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle de Santa Victoria n.º 4. Para informes calle de Cifuentes n.º 157.

**TREATADO**  
DE CUENTAS HECHAS POR PESETAS Y CENTIMOS DE PESETA  
POR  
**D. ANTONIO SOL ROSELLÓ**  
INGENIERO INDUSTRIAL  
Y  
**FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE LAS BALEARES**  
Libro interesante para todos los dueños de tiendas que, sin necesidad de ningun cálculo pueden saber exactamente el importe de lo que se compra ó venda.  
Consta de 240 páginas y se vende a 1'25 pesetas en la imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**  
Preparatoria para carreras especiales organizada por una Sociedad de Ingenieros de Caminos, Militares, Montes y de la Armada.  
**Dirección: Rambla de los Estudios 6.-De 2 a 5.-Barcelona**  
Se admiten alumnos internos, debiéndose solicitar estas plazas lo antes posible.

**¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?**  
En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «ANTES DE OPERAR UNA HERNIA DE LAS TENIDAS POR INCONTENIBLES, QUIERON ENSAYAR LOS APARATOS RAMON.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del **braguero CÉNTRICO regulador é intructivo y del OCLUSOR-restrictivo; aparatos inventados para la curacion de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.**  
Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que a dicho señor le fueron concedidos dos reales privilegios y el título de miembro correspondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de los inventores de París.  
Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos méiicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, —Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas de 9 a 1 y de 4 a 7.